



ABG.

Charles Roy Karolys Peñafiel.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO
OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA.

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que yo, **MANUEL GILBERTO AVECILLA ORELLANA**, he procedido a transferir a favor del señor **DARWIN RODOLFO MEDINA CORDERO**, DOS Acciones ordinarias y nominativas, del valor de Un Dólar cada una, la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la Compañía TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al cesionario, acto que lo llevo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañía.

Nosotros, **MANUEL GILBERTO AVECILLA ORELLANA** CEDENTE, y **DARWIN RODOLFO MEDINA CORDERO** CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de Nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente y Administrador de la Compañía, cumpla con lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la Presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas, anular el presente titulo cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el termino de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente.

MANUEL GILBERTO AVECILLA ORELLANA
CEDENTE
C.I. 0702315128

DARWIN RODOLFO MEDINA CORDERO
CESIONARIO
C.I. 0704367754